



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL
VILLAHERMOSA, TABASCO
ACTA: 02/EXT/09-01-2021

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con catorce minutos (11:14) del día sábado nueve (9) de enero de dos mil veintiuno (2021), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presente de forma virtual: -----

La Consejera Presidente, Maday Merino Damian: Muy buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de partidos políticos, y a todas y todos los que nos siguen por la transmisión de la sesión por internet, siendo las once horas con catorce minutos, del día sábado nueve de enero del año dos mil veintiuno, se da inicio a la presente sesión extraordinaria urgente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, misma que se realiza de forma virtual, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidente de este órgano colegiado, mediante convocatoria emitida el ocho de enero del año dos mil veintiuno y de conformidad con las atribuciones que me confieren la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, en concordancia con lo establecido en el punto primero inciso g) y h) del acuerdo CE/2020/011 emitido por este órgano colegiado con motivo de la pandemia, por lo que cumpliendo con lo establecido en el artículo 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; solicito al señor Secretario del Consejo nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo, Maestro Armando Antonio Rodríguez Córdova: Con mucho gusto consejera Presidente, muy buenos días, señoras y señores consejeros electorales, señoras y señores consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia; -----
- 2.- Declaración de quórum; -----
- 3.- Aprobación del orden del día -----
- 4.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tabasco, en el recurso de apelación TET-AP-14-2020-I promovido por el Partido de la Revolución Democrática en Tabasco, así mismo sustituye a las y los consejeros electorales de los Consejos Electorales Distritales que renunciaron al cargo designado para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 -----
- 5.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual establece la integración de la Comisión Temporal de Debates para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. -----
- 6.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos de su militancia, simpatizantes, precandidaturas o candidaturas durante el ejercicio 2021 y -----
- 7.- Clausura -----



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/EXT/09-01-2021

La Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, procedo a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando escuchen sus nombres Maday Merino Damian Consejera Presidente-----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: Presente.-----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo-----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Presente-----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.-----

Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Presente-----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López.-----

Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Presente-----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo-----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Presente-----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas.-----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente.-----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente-----

El Secretario del Consejo: El de la voz en su calidad de Secretario del Consejo, Presente; por las representaciones de los partidos políticos se encuentran con nosotros, por el Partido Acción Nacional Licenciado Marcos Hernández García.-----

Licenciado Marcos Hernández García, consejero representante propietario del Partido Acción Nacional: Presente-----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Revolucionario Institucional licenciado Miguel Ángel de la Cruz Obando.-----

Licenciado Miguel Ángel de la Cruz Obando, consejero representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente-----

El Secretario del Consejo: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales-----

Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, consejero representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente-----

El Secretario del Consejo: Por el Partido del Trabajo, Licenciada Claudia Marisol Castro García.-----

Licenciada Claudia Marisol Castro García, consejera representante suplente del Partido del Trabajo: Presente.-----

El Secretario del Consejo: Por el partido Verde Ecologista de México Licenciado Diego Enrique de la O Cetina.-----

Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, consejero representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente.-----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Sebastián Torres López-----

Licenciado Sebastián Torres López, consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano: Presente-----

El Secretario del Consejo: Por el partido Morena licenciado Christian Gómez Cano:--

Licenciado Christian Gómez Cano, consejero representante propietario de Morena: Presente.-----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Encuentro Solidario licenciado Jorge Alberto Broca Morales-----

Licenciado Jorge Alberto Broca Morales, consejero representante propietario del Partido Encuentro Solidario: Presente.-----



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/EXT/09-01-2021

El Secretario del Consejo: Por el Partido Redes Sociales Progresistas, licenciado Mario Alberto Alejo García.-----

Licenciado Mario Alberto Alejo García, consejero representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Aquí estoy, buenos días.-----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Fuerza Social por México, licenciado José Francisco Collado Jiménez.-----

Licenciado José Francisco Collado Jiménez, consejero representante propietario del Partido Fuerza Social por México: Presente-----

El Secretario del Consejo: Lo vemos conectado aunque su micro está apagado licenciado José Francisco; por lo que, Consejera Presidente para efectos de esta sesión de consejo contamos con una asistencia de siete consejeras y consejeros electorales, diez consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos y el de la voz, resultando, dieciocho integrantes de este Consejo, por lo que existe quórum para su realización.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación del orden del día-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 6 numeral 1 fracción VI del Reglamento de sesiones del Consejo Estatal, le solicito someter a votación la aprobación del orden del día antes referido.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, Maday Merino Damian Consejera Presidente-----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor.-----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.-----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.-----

Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López.-----

Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo-----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas.-----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejera presidenta el orden del día sometido a votación es aprobado por unanimidad.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor de a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo: Como ordene Consejera Presidente, el cuarto punto del orden del día, es el relativo a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tabasco, en el recurso de apelación TET-AP-14-2020-I promovido por el Partido de la Revolución Democrática en Tabasco, así mismo sustituye a las y los consejeros electorales de los Consejos Electorales Distritales que renunciaron al cargo designado para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**-----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/EXT/09-01-2021

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario señoras y señores integrantes del consejo con fundamento en el artículo 5 numeral 1 fracción VII del Reglamento de sesiones del Consejo Estatal solicito al señor Secretario Ejecutivo someta a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, así como la de los demás documentos que le fueron previamente circulado-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, así como la de los demás documentos que les fueron previamente circulado junto con la convocatoria y el orden del día, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al mencionar sus nombres, consejera presidente Maday Merino Damian-----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor.-----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.-----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.-----

Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López.-----

Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo-----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas.-----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor.-----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado, así como la de los demás documentos que fueron previamente circulados es aprobada por **unanimidad**.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo Estatal de conformidad con lo establecido en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una primera ronda de oradores por un tiempo de no más de diez minutos? Si alguien desea hacer el uso de la voz; señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tabasco, en el recurso de apelación TET-AP-14-2020-I promovido por el Partido de la Revolución Democrática en Tabasco, así mismo sustituye a las y los consejeros electorales de los Consejos Electorales Distritales que renunciaron al cargo designado para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al mencionar sus nombres Maday Merino Damian, Consejera presidente-----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor.-----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.-----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.-----

Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López.-----

Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor.-----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 02/EXT/09-01-2021

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero electoral: A favor. -----
El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas.-----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----
El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero electoral: A favor.-----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidente, el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

La Consejera Presidente: Bien señor Secretario por favor denos a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. El **quinto** punto del orden del día, es el relativo a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual establece la integración de la Comisión Temporal de Debates para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.** -----

La Consejera Presidente: Maestra Rosselyv tiene abierta su micrófono; gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una primera ronda de oradores por un tiempo de no más de diez minutos? El maestro Juan Correa, maestro Marco, dos en esta primera ronda adelante maestro Juan Correa, consejero electoral-----

Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Muy buenos días a todas y a todos, muy buenos días a quienes nos siguen esta sesión a través de los medios en los cuales se está transmitiendo y he solicitado el uso de la voz con el propósito de significar la creación, la aprobación en su caso de la Comisión de Debates que se propone en el proyecto, ciertamente la ley obliga al instituto a crear esta comisión, para efectos de que se organice el debate cuando hay candidatos a la gubernatura, no es este el caso, pero, me parece que cobra una relevancia de la mayor importancia, porque las campañas se van a realizar no de la manera tradicional como se ha venido haciendo hasta ahora, la pandemia ha obligado a modificar la forma de hacer precampañas y de hacer campañas y no solamente eso, ha modificado nuestra forma de vida en su conjunto, ha modificado también la forma de relacionarnos y en esa tesitura, a mí me parece que la creación de la comisión contribuirá a incentivar la participación ciudadana, la promoción del voto particularmente, pero también a visibilizar a los candidatos contendientes en este proceso electoral, de tal manera, pues, que, dado que las campañas como he mencionado en otras ocasiones van a ser más aéreas, la comisión al incentivar la participación ciudadana contribuirá de manera muy especial a una mayor afluencia de votantes a las urnas que yo espero y apuesto a que sea copiosa en este proceso electoral, la comisión tendrá la posibilidad, si es que hay el consenso de los partidos y de los candidatos, a que el propio instituto pueda organizar debates por lo menos en uno o dos municipios de los más importantes que conforman la geografía electoral del estado de Tabasco, para que la gente emita su voto de manera más informada, para que conozca de viva voz de los propios contendientes cuales son sus propuestas, de tal manera, pues, que, la gente concurra a las urnas con una mayor información del candidato de su preferencia y en ese sentido que la comisión tiene una gran tarea que realizar para incentivar la participación



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/EXT/09-01-2021

que no es exclusiva nada más del instituto motivar la participación ciudadana y la promoción del voto, es también corresponsabilidad de los candidatos y de los partidos políticos realizar esta tarea, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: Gracias maestro Juan en uso de la voz el maestro Marcos Hernández García, representante del Partido Acción Nacional. -----

Licenciado Marcos Hernández García, consejero representante propietario del Partido Acción Nacional: Muchas gracias maestra, saludos a todos, en relación a este punto me parece a mí que cobra bastante importancia, coincido totalmente con el maestro Juan Correa, los tiempos de esta nueva normalidad que le llamamos en este proceso de elección de candidatos amerita precisamente esa responsabilidad de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre todo en materia de que la sociedad debe estar mucho mayor comunicada de quienes hoy aspiran o van a ser los próximos representantes de la propia ciudadanía y que mejor que se conforme esta comisión, yo le daría a nombre de mi partido el beneficio de la responsabilidad que tienen, tanto el consejero Hernán, la consejera María Elvia y el consejero Juan Correa y la Participación de Acción Nacional en ese sentido siempre ha sido en promover precisamente este tipo instrumento democráticos, que permiten precisamente al ciudadano estar mejor informado sobre las propuestas de las candidaturas y la presentación de las plataformas diversas de los partidos políticos y en ese sentido creo yo que mi partido siempre ha instado a este instituto a que se promueva precisamente el debate de ideas, porque siempre hemos estado preparados, Acción Nacional siempre ha estado preparado con sus candidatos y candidatas, con los mejores hombres y mujeres que van a participar precisamente en esta elección, sobre todo en tema de las mujeres van a tener mucho mejor representantes dentro de las diversas candidaturas, yo creo que esta comisión tiene hoy una actividad preponderante en el próximo proceso electoral, va ser un parteaguas sobre todo en el tema de la promoción de debates y yo si instaría a esta comisión que se conforma hoy a que no nos vayamos al mínimo, yo creo que tendríamos que hacer cuando menos un debate en cada una de las diecisiete candidaturas a presidencias municipales y a las diputaciones locales, cuando menos uno, no quedarnos en solamente un municipio o un distrito, sino que, precisamente si este instrumento se hace, sobre todo en el tema como lo estamos viendo hoy, que se está viendo en vivo tener este instrumento para hacerlo y en el debate y convocar en las diferentes estrategias que tenga los partidos políticos que son diversas, para que se participe en este tipo de instrumentos y que conlleve mucho mejor a estar informados a todos los ciudadanos tabasqueños, enhorabuena si se aprueba esta conformación de la comisión me parece a mí, que es algo que va ser relevante para la democracia en Tabasco, es cuanto -----

La Consejera Presidente: Cumpliendo con lo establecido por el artículo 23 numeral 8 del Reglamento de Sesiones pregunto a ustedes si es necesario abrir una segunda ronda de oradores por un tiempo de no más de cinco minutos, el maestro Hernán en uso de la voz, la maestra Elvia, muy bien el maestro Vladimir, tres en esta segunda ronda de oradores, el consejero Hernán González Sala en uso de la voz. -----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero electoral: Muchas gracias consejera presidenta, saludos a mis similares, a las representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanía en general que nos sigue por nuestras redes sociales, creo que la creación de esta comisión temporal es una respuesta contundente a este Consejo Estatal ante la situación que vivimos en todo el país, en el mundo y en el estado, creo que va a venir bien esta herramienta que va a tener la cualidad de abonar a nuestra democracia, la cual es perfectible y estos son los caminos que se deben de tomar, no hay mejor forma que un proceso electoral se lleve a cabo, que haya mayor participación y esta es dándole la información a la ciudadanía, un voto



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/EXT/09-01-2021

informado creo yo que nos viene bien ante el actual contexto que estamos viviendo de la pandemia, creo de que es un área de oportunidad que no podíamos dejar pasar como bien mencionó el maestro Correa y es en ese ánimo de poner en primer lugar lo que es la salud, con esto vamos a garantizar la salud, porque en su momento que se vaya desarrollando las actividades de esta comisión le vamos a hacer llegar lo que son los lineamientos, las reglas básicas para llevar a cabo estos debates que primigeniamente les adelanto que la idea es que sean virtuales, de esa forma vamos a tener un ahorro presupuestal significativo, porque tampoco queremos hacer un cargo al presupuesto para llevar a cabo estas actividades, tenemos que ahorrar y manejar bien los presupuestos y vamos a tener esa cualidad de darle a los partidos políticos la opción de llegar a la ciudadanía por este medio que nos ha sido tan útil desde el momento en que tuvimos el problema de la pandemia del covid 19, creo yo de que tenemos una gran oportunidad, se está innovando se va a realizar un trabajo creo yo muy bueno y que vamos a dejar un precedente para la forma en que se vengán realizando lo que son los debates entre partidos políticos y en su caso candidaturas independientes, es cuanto presidenta, gracias. -----

La Consejera Presidente: En uso de la voz la maestra María Elvia Magaña Sandoval consejera electoral. -----

Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Gracias consejera presidenta, muy buenos días a todos mis compañeras, a mis compañeros, a los señores y señoras representantes de los partidos políticos y al público en general a la ciudadanía, recuerdo que en una ocasión en uno de los eventos que organiza el instituto electoral tuvimos la oportunidad de reflexionar sobre los grandes retos que enfrentamos en estas elecciones, precisamente en el marco de esta situación inédita a la que nos enfrentamos en materia de salud pública derivada de la pandemia mundial que se vive del covid, en esa ocasión dijimos que uno de los retos fundamentales era precisamente buscar la manera de equilibrar el ejercicio responsable de los derechos políticos electorales de los ciudadanos y el derecho a la salud, en seguimiento a esas ideas, a esas reflexiones creo que la creación de esta comisión es una respuesta como lo dijimos entonces que asume toda la creatividad, toda la mejor disposición de parte del instituto de actuar en congruencia con lo que decimos y lo que hacemos, yo celebro que algunos partidos ya se hayan pronunciado en apoyo de la creación de esta comisión y yo espero que si se apruebe en esta sesión del consejo, porque sin duda, contribuye enormemente este tipo de acciones a fortalecer nuestra democracia, estamos dando una respuesta muy creativa al problema que tenemos del acercamiento ciudadano para evitar los peligros de contagio, de esta manera damos también la oportunidad en colaboración con los partidos políticos de que la ciudadanía pueda enterarse de todas esas propuestas que ellos tienen, es un puente que estamos tendiendo a través de estos debates entre los partidos, las candidaturas independientes en su caso y la ciudadanía y como siempre el instituto quiero que lo sepa así todos los tabasqueños, estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo y poniendo como lo he dicho toda nuestra creatividad para poder servirles de esta manera y seguir siendo ese puente de comunicación entre los partidos políticos, las candidaturas independientes y los ciudadanos, creo que va ser de gran relevancia, muy importante para el fortalecimiento de nuestra democracia y una manera de resolver problemas tan graves como lo que estamos enfrentando ahorita en materia de salud, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: Gracias consejera, en uso de la voz el consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias, buenos días a todas y a todos y a quienes siguen esta transmisión a través de las redes sociales, de los medios de comunicación, pues, como se ha dicho conscientes



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/EXT/09-01-2021

quienes integramos este Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de la responsabilidad que tenemos, no solamente de realizar las actividades propias de un árbitro electoral, sino de promover la participación ciudadana y en ese sentido el voto en este proceso electoral, con la creación de esta comisión nosotros estamos dando el primer paso para que la ciudadanía pueda contar con un instrumento adicional que le permita conocer las ideas, las propuestas de cada partido político a través de sus candidaturas, en ese sentido yo quiero hacer una atenta y respetuosa invitación a todos los partidos políticos para que colaboren con nosotros, para que participen en los debates que pretendemos realizar y que como bien dijo el licenciado Marcos representantes del Partido Acción Nacional, no sean pocos los debates, lo deseable es que sea un debate por cada elección, por cada cargo en disputa, ojala pudiéramos llegar a esa meta y cumplir con ese propósito, porque esa sería una herramienta fabulosa del cual dispondría la ciudadanía para conocer las propuestas de todas y todos los candidatos, en ese sentido las bases están sentadas con la aprobación de este acuerdo, la comisión estará encargada de promover antes las representaciones de los partidos políticos, las instituciones y los medios de comunicación la celebración de los debates y bueno estaremos atentos a la voluntad y al deseo de los partidos políticos de incorporarse a este ejercicio democrático, que como también se acaba de mencionar legalmente no existe la obligación de hacerlo, pero, creo que si sería una buena forma, un buen método para que en estos tiempos y bajo la circunstancias por las cuales estamos la ciudadanía pueda conocer más de cerca a sus candidatos, a las candidatas y su propuesta, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: Gracias, cumpliendo con lo establecido en el artículo 23 numeral 9 del reglamento de sesiones pregunto a ustedes si es necesario abrir una tercera ronda de oradores por un tiempo de no más de tres minutos, señor secretario en virtud; a ver maestro Miguel, adelante maestro miguel en esta tercera ronda. -----

Licenciado Miguel Ángel de la Cruz Obando, consejero representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias maestra Maday, solamente quiero intervenir para felicitar a este consejo por la iniciativa de la creación de esta comisión, como ya se ha externado ampliamente los beneficios que conlleva y conociendo la capacidad de quienes están propuesto para integrarla, estoy seguro que harán unos excelentes lineamientos que por supuesto analizaremos y que esperamos que de acuerdo con las estrategias de cada uno de los partidos políticos la aprovechemos a como mejor nos convenga, de acuerdo a las estrategias de cada partido y de los candidatos, la verdad que en lo personal me congratula ver que esta iniciativa se ponga en práctica en una elección intermedia y que creo que será de mucho provecho, tanto para los partidos políticos, como para los ciudadanos como aquí se ha comentado ampliamente, es cuanto, enhorabuena y felicidades al maestro Juan, maestro Hernán y a la maestra María Elvia que serán los encargados de organizar estos bonitos debates, enhorabuena. -----

La Consejera Presidente: Gracias maestro Miguel para continuar con el desarrollo de la presente sesión solicito al señor Secretario del Consejo sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual establece la integración de la Comisión Temporal de Debates para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al mencionar sus nombres Maday Merino Damian, Consejera presidente -----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/EXT/09-01-2021

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----
Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.-----
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----
Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero electoral: Muy a favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas.-----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejera Presidente, el proyecto de acuerdo sometido a votación es aprobado por **unanimidad**, por lo que se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----
La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----
El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el sexto punto del orden del día, es el relativo a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se determina los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos de su militancia, simpatizantes, precandidaturas o candidaturas durante el ejercicio 2021**-----
La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario: señoras y señores integrantes del consejo, para el desahogo de este punto del orden del día, pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una primera ronda de oradores por un tiempo de no más de diez minutos? Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado.-----
El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se determina los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos de su militancia, simpatizantes, precandidaturas o candidaturas durante el ejercicio 2021, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al mencionar su nombre Maday Merino Damian, Consejera presidente-----
Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----
Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.-----
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----
Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas.-----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero electoral: A favor.-----



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/EXT/09-01-2021

El Secretario del Consejo: Consejera Presidente, el proyecto de acuerdo sometido a votación es aprobado por **unanimidad**, por lo que, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. El **último** punto del orden del día, es el relativo a la **clausura** de esta sesión.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día nueve de enero del año dos mil veintiuno, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, y muy buenos días pasen todas y todos.-----

Constando la presente acta de once hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día treinta (30) de enero del año dos mil veintiuno (2021), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo.-----

----- Conste -----

Mtra. Maday Merino Damian
Consejera Presidente

Mtro. Armando Antonio Rodríguez Córdoba
Secretario del Consejo

Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo
Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López
Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala
Consejero Electoral



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/EXT/09-01-2021

Lic. Vladimir Hernández Venegas Consejero Electoral

Lic. María Elvia Magaña Sandoval Consejera Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Partido MORENA

Partido Encuentro Solidario

Partido Redes Sociales Progresistas

Partido Fuerza por México

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large scribble at the top right, a signature 'Magaña', a signature 'AN', a signature 'PR', a signature 'PDR', a signature 'PT', a signature 'PVE', a signature 'PM', a signature 'MORENA', a signature 'ES', and a signature 'RS'.

Handwritten mark at the bottom right.